

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
25435528-N 01334472-N 08720233-J 79258479-L 76235742B	EMRID ORTUN, SEBASTIAN HERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL BECERRA INDIAS, ANTONIO LOPEZ MANTRANA, REGINA MARIA ROMERO CADAVAL, MANUEL	Trámite de Audiencia Trámite de Audiencia Trámite de Audiencia Liquidación complementaria Liquidación complementaria	2004 T 888 2004 T 954 2004 S 411 2003 T 2869 2006 S 595	O.L. ALMENDRALEJO O.L. ALMENDRALEJO O.L. ALMENDRALEJO O.L. ALMENDRALEJO O.L. ALMENDRALEJO	CALLE BELEN Nº 10 CALLE TORRELAGUNA Nº 24, PL. 3º, B CARRE VALENCIA Nº 28, PL. 5º, 3º HYTASA Nº 49 CALLE VALLE DEL BRAZTAN LAS LOMAS Nº 0032 BOADILLA DEL MONTE	ALANGE ALCALA DE HENARES BADALONA SEVILLA

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
06.853.268-G	JESÚS GALLEGO COLLADO	Notificación de Liquidación nº C.P. 9010788000083	11200788030006	Servicio de Inspección Fiscal	Paseo de Roma, s/n. Edif. B Planta segunda	Mérida (Badajoz)
06.853.268-G	JESÚS GALLEGO COLLADO	Notificación de Liquidación nº C.P. 9010788000092	11200788030007	Servicio de Inspección Fiscal	Paseo de Roma, s/n. Edif. B Planta segunda	Mérida (Badajoz)

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje “Valdecelada”, parcela 95 del polígono 6. Promotor: D. Jorge Sánchez Becerra, en Solana de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje “Valdecelada”, parcela 95 del polígono 6. Promotor: D. Jorge Sánchez Becerra. Solana de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 21 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2007 sobre rehabilitación y readaptación de edificio. Situación: paraje “Puente Palo”, parcela 103 del polígono 1. Promotor: D. Carmelo San Millán Bujanda, en Jarandilla de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación y readaptación de edificio. Situación: paraje “Puente Palo”, parcela 103 del polígono 1. Promotor: D. Carmelo San Millán Bujanda. Jarandilla de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de febrero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007 sobre instalación de energía solar fotovoltaica de 1,5 MW. Situación: parcela 118, recinto 9, parcela 119, recinto 1 y parcela 120 del polígono 6. Promotor: PROAGAR, S.L., en Valdetorres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de energía solar fotovoltaica de 1,5 MW. Situación: parcela 118, recinto 9, parcela 119, recinto 1 y parcela 120 del polígono 6. Promotor: PROAGAR, S.L. Valdetorres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2007 sobre ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Dehesilla de San José”, parcela 1 del polígono 3. Promotor: INVETEX, S.A., en Torrecillas de la Tiesa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º

20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Dehesilla de San José”, parcela 1 del polígono 3. Promotor: INVETEX, S.A. Torrecillas de la Tiesa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2007 sobre instalación solar fotovoltaica de 1 MW. Situación: parcela 5041, subparcela A del polígono 4. Promotor: ENEREX, S.L., en Valdeobispo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación solar fotovoltaica de 1 MW. Situación: parcela 5041, subparcela A del polígono 4. Promotor: ENEREX, S.L. Valdeobispo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007 sobre instalación de parque fotovoltaico de 100 kW. Situación: finca “Las Machuquillas”, parcela 34 del polígono 759. Promotor: Badajoz-Solar Uno, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el